Juéves 15. SETIEMBRE. Año 1831.

DIARIO BALEAR.

Sto. Domingo en Soriano y Sta. Eutropia vírgen.

El sol sale á las 5 y 50 minutos: pónese á las 6 y 10 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.

Petersburgo 5 de agosto.

»Polacos: En nuestra proclama de 5 (17 de diciembre) os dimos á conocer nuestras intenciones; pero hasta ahora os habeis desentendido de ella. Vuestro Soberano os facilitaba los medios de purgar un error momentáneo volviendo inmediatamente á cumplir vuestros deberes.

»Léjos de escuchar su voz, habeis seguido los pérfidos consejos de algunos ambiciosos, que se burlan de la suerte de los pueblos. Estos hombres de mal agüero, para dificultar la reconciliacion, han promovido unos acontecimientos que debian comprometeros sin remedio, y cerrar para siempre el camino de la clemencia. No contentos con tan criminal conducta os han hecho creer que vuestro Rey tenia, respecto á vosotros, unas intenciones que estaban muy distantes de su imaginacion.

»Contra nuestra voluntad se ha empeñado una lucha obstinada y sangrienta, que ha cubierto vuestra patria de luto y calamidades, hundiendo en el sepulcro millares de vuestros valientes soldados, que han perecido víctimas de un funesto estravío.

»Pero la divina Providencia no ha permitido se cumplan las miras ambiciosas de aquellos que por realizar sus infernales proyectos derraman con profusion vuestra sangre y vuestras riquezas. Ya han vuelto á nuestra obediencia todas las provincias del imperio que se intentó sublevar, y los cuerpos destinados para fomentar en ellas el desórden y el saqueo han sido destruidos ó rechazados á territorio estrangero. Las tropas destinadas á perseguirlos van á reforzar el ejército principal: situado este á la izquierda del Vístula, que vosotros considerabais como un obstáculo insuperable, marcha ya sobre Varsovia. Bajo los muros de esta desgraciada ciudad se preparan nuevas acciones, cuyas consecuencias no podrán menos de ser infaustas.

»En este momento decisivo queremos manifestaros todavía nuestra clemencia y benignidad. ¡Quiera el cielo que sepais apreciarlas hoy mejor que en otro tiempo lo habeis hecho! Los que han querido haceros partícipes de sus delitos y arrastraros en la pérdida, se han esforzado á persuadiros que no os quedaba mas recurso que morir desesperados, ó perecer en los patíbulos, ó desterrados para siempre de vuestra patria. No deis fé á tan odiosas sugestiones. No creais que lo que ha sucedido en vuestra patria, os prive de los medios de salvaros; volved á vuestros deberes, desechad francamente todo designio criminal, y nos hallareis dispuestos á volveros á nuestra gracia. Los sentimientos paternales que dictaron el ukase de amnistía de 4 de junio, serán la guia de nuestras determinaciones respecto á vosotros.

»Pero solo sometiéndoos prontamente y sin restriccion, podeis adquirir derecho á nuestra benevolencia.

»Dado en Czarsko-Zeloe á 17—29 de julio del año de gracia 1831, sesto de nuestro reinado.—Firmado.—Nicolas.—Por el Emperador y Rey.—Conde Estéban Grabowki.”

—El número de enfermos de la *cólera-morbo* en esta capital, desde que esta enfermedad se manifestó en ella hasta el 31 de julio, asciende á 8,092 individuos, de los cuales 4,136 han muerto. En el mismo dia 31 de julio habia aun en los hospitales 792 enfermos, y 463 en las casas particulares. Sobre unos 1260 enfermos, 381 presentan síntomas que hacen esperar que podrán curar. (*Gaceta de Madrid—Del Diario de Petersburgo.*)

FRANCIA.

Paris 10 de agosto.

La noticia de la muerte del general Frimont era prematura; sin embargo, está gravemente enfermo, pues habiéndosele fijado la gota en el pecho no hay esperanza de que sane. (*Id.—De la de Francia.*)

—Escriben de Lila con fecha del 8 lo que sigue:

»Todo toma alrededor de nosotros un aspecto guerrero; no se ven mas que movimientos militares, aun-

que se haya asegurado que aun no ha pasado de la frontera un soldado frances. Parece que se aguarda saber qué efecto han producido en el Rey Guillermo nuestras amenazas, antes de obrar ofensivamente. El 13 es el dia señalado para la entrada de los franceses en la Bélgica. (*Gaceta de Madrid-Del E.*)

—Un viagero que salió de Ambéres el sábado 6, anunció ayer en la bolsa que habian abandonado aquella ciudad todas las familias acomodadas, y que aun no entraban en Bruselas las tropas francesas; pero que habia encontrado á algunas leguas mas allá de la frontera á una division del ejército frances. (*Id.—Del Stenógrafo.*)

—Hablando la *Tribuna* de la resolucion que el ministerio frances ha tomado acerca de los asuntos de Bélgica, dice lo siguiente:

»De cualquier modo que se ecsamine la cuestion. del modo que el ministerio la ha fijado, es un verdadero ultraje á la dignidad de Francia, á su honor, á su gloria y á sus verdaderos intereses. Asi que, hablando el ministerio de paz al mismo tiempo que declara la guerra, ó engaña á la nacion ó se hace traicion.

»Si gasta nuestros tesoros, si espone nuestros ejércitos por defender á Leopoldo y á las obligaciones comunes, es una traicion evidente.

»Por el contrario, si tiene ánimo de hacer la guerra en provecho de Francia, sus palabras no han sido mas que un engaño.

»Es preciso ver las cosas como son en sí, despues de desvanecer todas las hipótesis inútiles; es preciso hacerlo para que el pueblo esté sobre aviso; su causa es la que mañana va á desenvainar la espada; esta es la primer chispa del incendio general que pronosticábamos mucho tiempo há, y que habia de estallar tarde ó temprano en uno ó en otro punto.

»¡Pero el ministerio permanece! ¡Qué miseria! Permanece.... ¿Y qué quereis que haga? ¡Quién! Mr. Perier, el hombre de la lonja, el hombre de la paz, va á dirigir una guerra!

»Se funda en los tratados; y en verdad que en esta guerra los tratados serán violados: y ya lo estan. Luego Mr. Perier se halla comprometido en este dilema, del cual no puede libertarse.

»O hará la guerra, del modo que ya ha anunciado, ó la hará de otro.

»Si la hace como dice, para sostener al Rey ingles, la opinion de Francia lo acusará.

»Si la hace de otro modo causará un incendio general, que arrastrará necesariamente este sistema y otro cualquiera, cuya base no sea el mas vehemente patriotismo.

»Hacer la guerra á beneficio ageno, quiere decir, sacrificad vuestro dinero, vuestros soldados, arruinad la nacion francesa, agotad su ardor por sostener un protocolo redactado en Lóndres, y vereis como se pone en movimiento la indignacion general!"

—En una conferencia que tuvo el embajador de Austria con el ministro de Negocios estrangeros, se trató con un poco de calor la cuestion de la guerra entre la Holanda y la Bélgica: en ella manifestó Mr. Sebastiani la esperanza de que S. M. el Emperador de Austria no dejaria de contribuir con su respectivo contingente para obligar al Rey Guillermo á someterse á las decisiones de la Conferencia: á esto respondió (segun se dice) Mr. de Appony con estas cortas y precisas palabras: »¿Piensa V. que el Emperador mi amo sea tan loco que pueda enviar ausilios y socorrer á unos vasallos en revolucion contra su legítimo Soberano?" (*Id.—De la Revolucion.*)

—A la salida del correo del 8 del que rige de Cherbourg, las señales telegráficas parece anunciaban la entrada en rada de nuestra escuadra del Tajo. Las tropas á bordo tienen ya la órden de pasar inmediatamente á Valogner, en donde se reune el cuerpo de observacion de la Mancha. (*Id.—De id.*)

—Por una carta particular de Viena del 24 de julio se asegura que se hallaba muy afligida la familia imperial de Austria por la muerte de S. A. I. el archiduque Rodolfo, cardenal-arzobispo de Olmutz, que ha fallecido de un ataque de apoplegía.

En otra carta del 25 se anuncia que el baron de Sutterheim, comandante de la Gallitzia, se hallaba peligrosamente enfermo del cólera-morbo, que habia contraido visitando los hospitales militares: asimismo se dice, que su esposa y criados tambien habian sido atacados de esta terrible enfermedad, de la cual habia muerto aquella en 8 horas.

El cólera-morbo se ha manifestado en dos aldeas cerca de Thorn, y de un caserío cerca de Koenigsberg.

Tambien se ha introducido en la Finlandia, desde donde amenaza á la Suecia. Si fuese invadido este reino, no podrá libertarse del contagio la Dinamarca, y bien pronto despues entraria en la Holanda, amenazada ya por parte del Hannover, pues que desde Dantzick se dirige la enfermedad hácia el oeste costeando el Báltico. (*Id.—De la de Francia.*)

—Tenemos periódicos de Puerto-Príncipe hasta 13 del pasado: segun ellos parece que el cónsul general de Francia ha dirigido una carta al secretario general de la república con motivo de negarse el gobierno de Haiti á ratificar los dos tratados de 2 de abril. Las causas en que se funda la negativa no satisfacen al cónsul, que por esta razon no se cree obligado á comunicarlos á su gobierno. En esta carta manifiesta tambien el cónsul el sentimiento que le causa ver que se altere tan de repente la buena armonía que reina cinco años há entre Francia y Haiti. El presidente Boyer ha publicado una proclama muy altanera, en que espone las razones por qué no ratifica los tratados, y estimula á los haitenos á tomar las armas en defensa de su libertad é independencia. El tono general de la proclama es muy hóstil para Francia. (*Id.*)

CÁMARA DE LOS PARES.—*Sesion del 8 de agosto.*

Apénas se hallan presentes 40 Pares: se lee y aprueba el acta de la última sesion; despues da cuenta el presidente de las cartas en que muchos Pares se disculpan por no haberse presentado aun en la Cámara, prometiendo algunos verificarlo cuanto an-

tes; y en seguida, de un mensage en que la Cámara de los diputados da parte de estar constituida. Se admite en la Cámara á los condes de Latour y de Herwyn por muerte de sus padres. Pasa á una comision la solicitud de varios acreedores de un Par que piden permiso para que los tribunales puedan arrestarlo: pasa á una comision especial la esposicion del conde de Montalembert, que pide que la Cámara se constituya *tribunal*, para juzgarlo á él y sus consortes perseguidos por haber abierto una escuela sin permiso de la universidad. Finalmente, se levanta la sesion para que las comisiones ecsaminen el proyecto de respuesta al discurso de apertura. (*Gaceta de Madrid.*)

Marsella 16 de agosto.

En otro tiempo estaba nuestra amada Francia bajo la proteccion de la Vírgen Santísima. Uno de nuestros Monarcas, el padre del gran Rey, el hijo del grande y buen Henrique, Luis XIII, á quienes sus súbditos llamaron el *Justo*, inflamado por el amor de la patria, quiso interesar á María Santísima en la prosperidad y gloria de su reino. Para esto se fué á la antigua catedral, adonde desde el principio de la monarquía francesa se iba á implorar en nombre de todo el pueblo el socorro del Altísimo en las calamidades públicas, y á presentar á Dios en accion de gracias los trofeos cogidos por las armas francesas; y poniendo sobre el altar de nuestra Señora su noble corona de lises, oró por la Francia, y haciendo un voto solemne, la dedicó á la Madre de Dios.

La Francia toda repitió este voto, y desde entónces comenzó el largo siglo de gloria. Por espacio de 150 años celebró la Francia con la mayor solemnidad el 15 de agosto, y en este dia, en que toda la cristiandad celebra la Asuncion gloriosa de la Madre del Salvador de los hombres, la capital, asi como la mas despreciable aldea del reino, daba á la patrona de Francia un culto público. Los representantes del Estado incorporados en procesion seguian la bandera blanca de la Vírgen para cumplir el voto del piadoso Monarca, y á su ejemplo el pueblo fiel se unia á la procesion con el mismo objeto.

Cuando Dios fué arrojado de sus templos, cuando toda la humanidad fué entregada como un juguete á republicanos perversos, cesó esta solemnidad; pero bien pronto un conquistador suscitado por Dios, hizo de su espada un cetro, y el que ya no tenia la antigua diadema con que estaba coronado el hijo de Henrique el Grande, no tuvo á mal sin embargo que su imperio continuase estando bajo la mano protectora de la Vírgen Santísima.

Al fin se hizo pedazos este cetro de hierro, y volvieron á reinar sobre nosotros los descendientes de Luis XIII; trascurrieron los 15 años de prosperidad, y en ninguno dejó de cumplirse el voto.

Mas un nuevo gobierno se levanta, el cual pone fin á la ceremonia anual del 15 de agosto. Nuestros nuevos gobernantes han hecho á la Francia tan floreciente y poderosa, que se han creido podian ya despreciar la proteccion del cielo, y proclamar que ellos eran los únicos en quienes la patria debia en lo sucesivo confiar: la Santísima Vírgen no es ya su patrona.

Mr. Montalivet, quien ya ha adquirido un derecho para no admirarnos aunque haga lo que quiera, ha escrito al clero para que ya no se haga en lo sucesivo esa funcion religiosa y nacional del 15 de agosto; y queriendo reformar la ceremonia religiosa, les escribe con su política acostumbrada, y con la misma mano que ordenaba imperiosamente se hiciesen funerales por las víctimas de julio: *No hareis ya la procesion.* Con que, ministro de una legislacion atea, ¿ya no quereis para vuestro gobierno la proteccion de María Santísima? Cuando se desembarace de vos no hay duda que ese gobierno recogerá lo que haya sembrado. Por lo que hace á nosotros, sabed que siempre imploraremos la proteccion de la Madre de Dios para nuestra amada Francia; y hasta la pediremos para vos.

Cuando nos hallemos afligidos y desconsolados al ver los males que padece la patria, ¿cómo no nos volveremos hácia el Consuelo de los afligidos? Cuando no nos quede otra esperanza, y suspiremos por la aurora de un dia feliz, ¿cómo no saludarémos á la Estrella de la mañana? (*Id.—De la del Mediodia.*)

Idem 17.

Nuestra ciudad ha sido testigo de nuevos escándalos con motivo de la fiesta de nuestra Señora, la cual en términos del concordato es fiesta legal y de guardar en Francia.

El ministro de los Cultos y de Instruccion pública creyó que debia anunciar por medio de una circular que no hubiese en el presente año la solemne procesion que en este dia se hacia en cumplimiento del voto de Luis XIII; pero los intolerantes amigos de la libertad, interpretando á su modo esta instruccion ministerial, vieron en ella la prohibicion absoluta de toda ceremonia esterior.

En vano la autoridad publicó por el *Monitor* un artículo esplicando la circular del ministro de los Cultos: una turba ávida de escándalos y de desórdenes se aprovechó de esta ocasion para turbar el órden y la paz pública. En efecto, estos malvados insultaron á los sacerdotes y profanaron la cruz de la procesion que salió de la iglesia de la Mayor, á la cual asistian el clero de las demas parroquias y algunas cofradías de penitentes.

En esto hubo algunas escenas escandalosas; el carácter sagrado de los ministros del Señor fué despreciado, y los perturbadores sacrílegos se apoderaron de una cruz; pero al instante se les quitó, habiendola llevado despues en triunfo, dando innumerables *vivas á la religion*, que repitieron todos los asistentes con la mayor ternura, devocion y entusiasmo. Al fin se reunió la procesion, cortada en varios puntos por la chusma liberal, y se concluyó con toda satisfaccion de la poblacion de esta ciudad, eminentemente religiosa. (*Id.—Del D. del C.*)

PORTUGAL.

Lisboa 24 de agosto.

Orden del 22. El Rey nuestro Señor, como comandante general del ejército, manda declarar que seducida parte del segundo regimiento de infantería de Lisboa, se amotinó y pudo salir del cuartel á las 10 y cuarto de la noche del dia 21 del corriente; y habiendo sacado por fuerza las banderas, y hecho fuego contra la otra parte del cuerpo que se mantuvo fiel y subordinada á sus oficiales, se encaminó á Rocio, en donde fué inmediatamente atacada y hecha prisionera despues por los otros cuerpos de la guarnicion de Lisboa, que decidida y valerosamente cayeron sobre los amotinados, de modo que á las 2 de la mañana todo estaba tranquilo y sosegado, sin que un solo habitante de la ciudad hubiese tomado parte en este atentado.

La fidelidad, subordinacion, disciplina y buena disposicion con que los cuerpos de las diversas armas se han conducido en esta ocasion, han merecido el elogio y la Real aprobacion de S. M.—Conde de Barbacena, gefe del estado mayor general.

—Antes de ayer y ayer por la tarde, S. M. con el debido acompañamiento pasó al castillo de San Jorge, y despues á los diferentes cuarteles de esta ciudad, en donde su augusta presencia inspiró en el corazon de sus valientes tropas el vivo entusiasmo propio de su indeleble amor á la Real persona. Al tiempo que S. M. inspeccionaba los cuerpos, resonaron por largo tiempo y con el mayor entusiasmo las aclamaciones de lealtad, manifestando todos sus vivos deseos de que se conserve feliz y por largos años la vida de nuestro legítimo Rey, que tan indisputables derechos posee al trono de sus Reales Progenitores, y tan preciosos títulos al amor y profundo acatamiento de sus leales vasallos. Por la noche se iluminaron espontáneamente los cuarteles y las calles por donde S. M. habia pasado. (*Gaceta de Madrid—De la de Lisboa.*)

~~~~~~

ESPAÑA.

Barcelona 24 de agosto.

Por el Escmo. Sr. capitan general, presidente de la junta superior de Sanidad de esta provincia, se espresa á la Real junta de comercio lo siguiente:

»Presidencia de la junta superior de sanidad de Cataluña: El cónsul de S. M. en Cette me dice con fecha de 13 del actual lo que sigue: Escmo. Señor: Participo á V. E. se ha recibido por el correo de ayer tarde la órden de la intendencia de sanidad del puerto de Marsella para que todas las procedencias de España se las sujete á diez dias de cuarentena de observacion. Las que sean de la isla de Menorca á cuarentena rigorosa en el lazareto de Marsella. Los motivos son por haber fondeado en la bahía de Cádiz dos fragatas mercantes procedentes de Manila en las islas Filipinas, y que declararon los capitanes haber perdido en la navegacion dos hombres del *cólera-morbo.* La junta de sanidad de aquel puerto dispuso que los dos buques pasasen al lazareto de Mahon á purgar su cuarentena. Lo manifiesto á V. E. para los efectos que estime convenientes al comercio de Cataluña. Y lo traslado á V. S. para su conocimiento y que lo haga notorio al comercio. Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 23 de Julio de 1831.—El conde de España. (*Id.*)

Madrid 26 de agosto.

El 24 de julio prócsimo pasado, dias de la Reina nuestra Señora, se verificó en Sevilla solemnemente la apertura del Real hospicio y casa de misericordia de S. Fernando, con estraordinario júbilo de aquel leal vecindario, reuniendo por de pronto en dicho establecimiento 60 pobres bien vestidos y aseados. La caridad, que con sus limosnas y cooperacion para vestir á los espresados pobres, han manifestado en esta ocasion muchos vecinos de Sevilla, y el júbilo universal, son testimonio bien dulce para el paternal corazon del Rey nuestro Señor, del justo reconocimiento con que son recibidos de sus pueblos estos beneficios de su amor, y al mismo tiempo ha sido muy grato á S. M. que se haya solemnizado de este modo el fausto nombre de su augusta Esposa. (*Id.*)

La Real sociedad económica de amigos del pais de la ciudad de Jaen, en celebridad de los dias de nuestro augusto Soberano, tuvo acta pública el mismo dia y ecsámenes de las escuelas de primera educacion y latinidad que están en aquella ciudad bajo su proteccion, distribuyendo premios á los jóvenes de ambos secsos que manifestaron mas aplicacion y adelantamiento, costeados por el caballero intendente, como director, y demas socios concurrentes; habiéndose pronunciado elocuentes discursos en loor de nuestro augusto Soberano, cuyos vivas resonaron en el salon, repetidos por un gran número de concurrentes. (*Id.*)

Idem 2 de setiembre.

El Rey nuestro Señor, nuestra amada Reina y la augusta Infanta, igualmente que SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes, siguen en el Real sitio de S. Ildefonso sin novedad en su importante salud. (*Id.*)

~~~~~~

PALMA 15 DE SETIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 14 PARA EL 15.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel don Ventura Moltó, capitan del regimiento infantería de Córdoba.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Córdoba.

Con arreglo al artículo 15, tratado 6º, título 7º de las Reales ordenanzas se tocará desde mañana la retreta á las 8.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.